



Las tesis de grado: patrimonio documental de la UCP Enrique José Varona

Fanny Domínguez Palma¹; Elsa Margarita Soto Sáez²

1 Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona,

fannydp@ucpejv.rimed.cu

1 Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona,

elsamargaritass@ucpejv.rimed.cu

RESUMEN

Las tesis de grado (TG) son obras escritas por los maestros como resultado de la culminación de estudios para el título de Doctor en la Escuela de Pedagogía de la Universidad de la Habana, fundada por el pedagogo Enrique José Varona Pera. Estas fuentes de información reflejan la visión de la pedagogía cubana entre los años 1901 y 1958. Al crearse la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona (UCPEJV) en el año 1964, pasaron a formar parte de los fondos bibliográficos de la Dirección de Información (DICP) de esta institución hasta nuestros días.

El análisis de los conceptos y definiciones permitieron la conformación del cuerpo teórico que sustenta la propuesta de las TG como patrimonio documental de la UCP EJV. La importancia de la digitalización de esta colección es una necesidad para mejorar la conservación, consulta y socialización de las mismas, teniendo en cuenta, que es la única fuente de su tipo donde se trata un período tan amplio de la Educación Cubana. Este es el objetivo que se persigue con este trabajo. Las consideraciones finales van dirigidas a: a la necesidad de declarar las TG patrimonio documental de la UCP EJV y a la importancia de la conservación de esta colección utilizando para ello las bondades que nos ofrece las tecnologías.

Palabras claves: tesis de grado, patrimonio, patrimonio documental, educación cubana, historia de la educación



ABSTRACT

The degree theses (TG) they are works written by the teachers as a result of the culmination of studies for Doctor's title in the School of Pedagogy of the University of the Havana, been founded by the educator Enrique José Male Pear. These sources of information reflect the vision of the Cuban pedagogy among the years 1901 and 1958. When being created the University of Pedagogic Sciences Enrique Male José (UCPEJV) in the year 1964, they passed to be part of the bibliographical funds of the Address of Information (DICP) of this institution until our days.

The analysis of the concepts and definitions allowed the conformation of the theoretical body that sustains the proposal of the TG like documental patrimony of the UCP EJV. The importance of the digitalización of this collection is a necessity to improve the conservation, it consults and socialization of the same ones, keeping in mind that is the only source of its type where it is a period so wide of the Cuban Education. This is the objective that is pursued with this work. The final considerations go directed to: to the necessity of declaring the TG documental patrimony of the UCP EJV and to the importance of the conservation of this collection using for it the kindness that he/she offers us the technologies,

Keywords: degree thesis, patrimony, documental patrimony, Cuban education, history of the education



INTRODUCCIÓN

La Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, fundada en el año 1964, asume como misión fundamental la formación integral de maestros y profesores de la capital del país, así como, contribuir a la preparación, superación y el desarrollo de los educadores del mundo que requieran servicios profesionales. Posee un claustro docente de reconocida competencia profesional y científica, en el que se destacan doctores en ciencias pedagógicas, másteres en ciencias de la educación y ciencias, así como especialistas en distintas ramas del saber.

La universidad es una institución reconocida por el desarrollo de su actividad científica y académica. Cuenta con reconocimientos nacionales e internacionales por la ejecución de sus misiones en Cuba y en el exterior. Sus profesionales han brindado colaboración en más de 28 países y en sus aulas se han formado cientos de licenciados, másteres y doctores para Cuba y para varios países del mundo, entre los que se destacan: Colombia, Brasil, México, República Dominicana, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Angola, entre otros.

Entre sus aportes a las Ciencias de la Educación, se encuentra su producción científica, la cual se encuentra ampliamente representada en la DICP. Aquí se dispone de una Base de datos, con más de treinta mil registros, que se alterna con un sistema de catálogo representado en el fondo bibliográfico.

Diariamente asisten a la biblioteca usuarios en busca de información, en formato digital o impreso, que satisfaga sus necesidades de investigación, sin embargo, no aparece entre las solicitudes temáticas relacionadas con la Pedagogía y la Historia de la Educación cubanas, de lo cual las TG de la Escuela de Pedagogía son un fiel exponente.

La doctora Soto Sáez, E.M. (2016:7) plantea en la investigación realizada sobre las TG que existen diversas razones por las que estas fuentes no son solicitadas por parte de los usuarios: “insuficiente gestión de información para la socialización de la existencia de esta fuente de consulta, las demandas de información sobre los temas referidos a la historia de la pedagogía cubana son bajos, lo que se evidencia en la revisión de la base de datos del centro y en otros controles de evaluación, los estudiantes y docentes solicitan tesis de los últimos cinco o diez años, a partir de sus intereses investigativos”

Más adelante plantea “Aun cuando existen estudios relativos a la educación en el período republicano no se refleja la consulta de las TG, por otra parte no se registran estudios sistemáticos particulares sobre la problemática educativa en la República Neocolonial donde específicamente se haga referencia a estas tesis” Soto Sáez, E.M. (2016:8)



Las tesis de grado: patrimonio documental de la UCP Enrique José Varona

Revista Publicando, 5. 14 (3). 2018, 222-232. ISSN 1390-9304

Los temas de investigación tratados en las TG defendidas en la Escuela de Pedagogía reflejan la problemática de la educación cubana en aquella etapa (1901- 1958) y se ofrecen acciones encaminadas a mejorar la práctica educativa en los propios centros docentes. En este mismo año 1901 se gradúa el primer educador cubano, y así se sucede progresivamente hasta el año 1958, excepto en los años de cierre de la universidad. Actualmente se conservan 4128 TG.

El estudio desarrollado permitió conocer los 881 catedráticos que participaron en los tribunales de tesis, muchos de ellos relevantes dentro de la Historia de la Pedagogía Cubana como es el caso de: M Dolz y Arango (1854-1928), C. de la Torre y de la Huerta (1858-1950), A. Echegoyen Montalvo (1901-1970). Otros catedráticos publicaron sus estudios pedagógicos en libros y revistas como es el caso de A. Aguayo Sánchez (1866-1948), L. Martínez Echemendía (1877- 1954) y P. de la Maza y Santos (1901- 1960).

Por tanto, se impone por parte de las especialistas de información que laboran en la DICPla propuesta e implementación de acciones que permitan la conservación, divulgación y consulta de estas fuentes de información por parte de los usuarios, ya que en estos momentos nos encontramos ante una contradicción: por una parte constituye una necesidad conocer los aportes de los maestros cubanos a través de su resultado científico reflejado en las TG de la Escuela de Pedagogía y por otra, la insuficiente consulta por parte de los usuarios de estas tesis, pero también la poca divulgación por parte de las especialistas de la información de la presencia de estas fuentes en los fondos bibliográficos de la DICP.

Se plantea como **objeto de estudio** de la investigación: las tesis de grado de la Escuela de Pedagogía de la Universidad de la Habana.

Como **objetivo**: fundamentar la importancia de una colección digital contentiva de las tesis de grado de la Escuela de Pedagogía de la Universidad de la Habana, que contribuya a mejorar su conservación, acceso y socialización por parte de la comunidad científica de la UCP EJV.

La investigación se sustenta en las teorías de las Ciencias de la Educación y de las Ciencias de la Información. El aporte de estas tesis es importante para el estudio y análisis de la historia de la pedagogía cubana, en tanto revela la problemática de la educación en Cuba en los años 1901- 1958, así como las propuestas de los maestros para transformar la práctica educativa en sus propios centros docentes de la enseñanza primaria en esa etapa. Múltiples temas que aquí son investigados los vemos tratados nuevamente en la actualidad, por lo



Las tesis de grado: patrimonio documental de la UCP Enrique José Varona

Revista Publicando, 5. 14 (3). 2018, 222-232. ISSN 1390-9304

que las TG constituyen una herramienta de estudio para historiar el devenir de la educación en el país.

Los procesos de búsqueda, recuperación y organización de la información fueron esenciales para el trabajo de análisis con las tesis de grado. Se revisaron los campos recuperativos de las TG en la base de datos CDS/ISIS. Se añadió información de valor para los fines de la investigación realizada, como es el caso del campo recuperativo Dir. de Tesis, donde se agregó los datos de los tutores para recuperar el nombre de los 881 catedráticos q integraron los tribunales de defensa de las TG, entre otras acciones, por lo que se afirma que las Ciencias de la Información es otra de las teorías en las que se sustenta esta investigación.

Se emplearon métodos teóricos como el histórico-lógico: posibilitó analizar dentro del panorama histórico (República Neocolonial) el alcance e importancia del surgimiento de la Escuela de Pedagogía. Igualmente se estudian los autores que han investigado el período 1901- 1958 desde las Ciencias de la Educación y la Pedagogía Cubana, así como, las investigaciones realizadas sobre Patrimonio, Patrimonio Documental y conservación mediante la digitalización de estas colecciones. El analítico sintético, este método precisa en cada una de las acciones cognitivas realizadas la materialización del estudio de las fuentes y recursos de información consultadas y la interpretación de los resultados obtenidos.

Entre los métodos empíricos se aplicó el análisis documental con el propósito de obtener información sobre el objeto de investigación, considerándose diversos informes, referentes de autores que han trabajado el tema y sus resultados.

RESULTADOS

I. Creación de la base de datos titulada PEDAGOGOS

La Dirección de Información Científica de la UCP Enrique José Varona cuenta con una BD donde aparece representada gran parte de la información que se conserva en nuestros fondos. Para la investigación con las TG se realizó un análisis profundo de conjunto con las especialistas y técnicas de la biblioteca que arrojó ruidos en los resultados.

La doctora Soto Sáez plantea que se le llama ruidos en la información “a los datos imprecisos que puedan afectar el trabajo que se quiere realizar con la fuente: descriptores imprecisos, autores repetidos, dualidad en el código de entrada del documento, o tesis



Las tesis de grado: patrimonio documental de la UCP Enrique José Varona

Revista Publicando, 5. 14 (3). 2018, 222-232. ISSN 1390-9304

defendidas en la década de los 80 que no corresponden con el período histórico de esta investigación” (Soto Sáez, E.M., 2016: 67)

Luego de realizado esta depuración de las TG en la BD se recuperaron finalmente 4128 tesis. En esta tarea desempeña un papel fundamental los lenguajes documentales, instrumento de traducción del contenido semántico de un documento a una expresión analítico-sintética que permite inferir nuevos conocimientos a partir del contenido y de las relaciones semánticas de los términos que la integran. Todo esto permitió la creación de la BD PEDAGOGOS, que solo incluye a esta tipología de fuente de información, pero mantiene los mismos requerimientos técnicos necesarios para la recuperación de la información en la BD/ISIS.

II. Determinación de las tesis de grado como patrimonio documental.

La UNESCO, desde el año 1999, concibe un patrimonio mundial y, dentro de este, distingue dos tipos de patrimonio: el natural y el cultural. El patrimonio cultural es “el conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica, y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo. Tales manifestaciones u objetos constituyen testimonios importantes del progreso de la civilización y ejercen una función modélica o referencial para toda la sociedad, de ahí su consideración como bienes culturales. El valor que se les atribuye va más allá de su antigüedad o su estética, puesto que se consideran bienes culturales los que son de carácter histórico y artístico, pero también los de carácter archivístico, documental, bibliográfico, material y etnográfico, junto con las creaciones y aportaciones del momento presente y el denominado legado inmaterial” (Edmonson, 2002).

Las sociedades comienzan a prestar atención más particularizada a la preservación del patrimonio de cualquier tipo, entre ellos el patrimonio documental, por tal motivo la UNESCO en el año 1992 crea el Programa Memoria del Mundo, con el objetivo de rescatar, salvaguardar y difundir el Patrimonio Documental Mundial depositado en museos, archivos y bibliotecas del mundo. Más adelante, en el año 2002 dicho programa establece que una pieza del patrimonio documental puede ser “un solo documento de cualquier tipo, o un grupo de documentos: una colección, un fondo o unos archivos”. (Edmonson, 2002).

Dentro del patrimonio cultural se encuentra la categoría patrimonio documental los cuales son producidos en el marco de la actividad humana, donde los documentos pueden tener características relevantes y ser el reflejo de la memoria colectiva de un pueblo, nación, región o sociedad pasando a ser parte del patrimonio de la humanidad. Según las directrices



Las tesis de grado: patrimonio documental de la UCP Enrique José Varona

Revista Publicando, 5. 14 (3). 2018, 222-232. ISSN 1390-9304

del Programa Memoria del Mundo la definición de patrimonio documental comprende elementos que son: “movibles, consistentes en signos/códigos, sonidos y/o imágenes, conservables (los soportes son elementos inertes), reproducibles y trasladables, fruto de un proceso de documentación deliberado”. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005: s/p)

Criterios para considerar a un documento o a una colección de documentos como patrimonio:

- “Autenticidad, o sea que es un documento original, que es un documento único e irremplazable, que su significado o influencia es mundial (regional o nacional) que cada documento es producto de su tiempo, puede representar un descubrimiento o ser el primero en su tipo.
- El lugar en que tuvo origen que puede ser de importancia para la historia mundial (regional o nacional), la gente, el contexto social y cultural, época de cambios importantes e influencia de individuos en la cultura, el arte y la política en alguna comunidad.
- Asunto o tema, puede tratarse de una aportación intelectual o histórica en cualquiera de los campos del conocimiento; forma y estilo, valor estético sobresaliente por representar una costumbre o un soporte desaparecido”. (Edmonson, 2002: s/p).

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se procedió, por parte de las especialistas de la Dirección de Información a realizar las acciones correspondientes para declarar a las TG patrimonio documental de la UCP EJV.

Se contactó con el Centro de Bienes Patrimoniales de Cuba para conocer los pasos a seguir para la inscripción de las TG como patrimonio documental. Posteriormente se realizó la solicitud de manera escrita donde se explicita las razones por las que solicitamos la condición de patrimonio para estas fuentes de información. Luego de esto, se realizó una visita al Centro de Bienes Patrimoniales para entrevistarnos con las especialistas que laboran en esta institución. Nos recomendaron identificar las tesis que constituyen relevancia e impacto para la pedagogía cubana ya que la colección contiene un número muy amplio de tesis.

A partir de los resultados obtenidos en la investigación de esta tipología de fuentes como parte de la realización de las tesis de doctorado de la especialista en Información E.



Las tesis de grado: patrimonio documental de la UCP Enrique José Varona

Revista Publicando, 5. 14 (3). 2018, 222-232. ISSN 1390-9304

Margarita Soto Sáez ya teníamos determinadas las tesis con las que se realizaría un trabajo más particularizado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- *Líneas temáticas que abordan*, teniendo en cuenta las líneas y objetivos de los proyectos de investigación que se desarrollan en la universidad.
- *Lastesis defendidas por los catedráticos de la Escuela de Pedagogía*, por el aporte y la relevancia de la labor desempeñada por estas personas en aquella etapa, lo cual constituye un legado para la Historia de la Educación Cubana.
- *Las tesis defendidas entre los años 1940 y 1950*, la aplicación de un estudio métrico nos permitió determinar que en esos años hubo una mayor productividad en cuanto a defensa de tesis de grado, justamente en esta etapa es donde ejercen con mayor influencia los postulados de la escuela nueva.

Teniendo en cuenta la aplicación de los criterios de selección anteriores se determinó que cien tesis fueran las seleccionadas para patrimonio. En estos momentos estamos en espera de la visita de las especialistas del Centro de Bienes de Patrimoniales para corroborar el estado físico de las tesis, así como los criterios que se siguieron para realizar esta propuesta. Una vez aprobados todos los requerimientos se registran estas obras como patrimonio documental de la pedagogía cubana.

III. Digitalización de las tesis de grado seleccionadas para ser declaradas patrimonio

El Programa Memoria del Mundo de la UNESCO incluye en sus directrices para la salvaguarda del patrimonio documental una estrategia específica respecto al empleo de las nuevas tecnologías. "Estrategia 4: se fomentará el uso de las nuevas tecnologías entre las instituciones de custodias, con el fin de aumentar el acceso al patrimonio documental que administran, e impulsar su capacidad de reacción, esto es, respondiendo directamente a las peticiones de investigadores y demás usuarios y de acción (mediante publicaciones y productos, bases de datos y archivos en línea)". (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005: s/p)

Este programa se plantea tres objetivos principales: posibilitar la preservación del patrimonio documental mundial mediante las técnicas más adecuadas; facilitar el acceso universal al patrimonio documental; y crear una mayor conciencia en todo el mundo de la existencia y la importancia del patrimonio documental. El programa no solo se orienta a la preservación del patrimonio documental sino también a facilitar su accesibilidad y,



Las tesis de grado: patrimonio documental de la UCP Enrique José Varona

Revista Publicando, 5. 14 (3). 2018, 222-232. ISSN 1390-9304

mediante su divulgación, crear conciencia de su importancia. En este sentido la UNESCO declara que “el acceso permanente es el objetivo de la preservación: sin ello, la preservación no tiene sentido, excepto como fin en sí mismo”. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005: s/p).

El Programa reconoce los beneficios del empleo de Internet y los CD-ROM-DVD como medios para elevar la visibilidad del patrimonio documental al afirmar que: “Internet se está convirtiendo en un instrumento de acceso al patrimonio documental cada vez más eficaz que logra vencer la tiranía de la distancia (...) al igual que Internet, el CD-ROM-DVD puede reunir colecciones dispersas en un formato fácilmente accesible, pero a diferencia de Internet no requiere una conexión telefónica. Una vez diseñado el CD-ROM-DVD original, se puede proceder a la producción a gran escala, que resulta barata, o a la copia individual, y al reparto por correo u otros medios no electrónicos”.(Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005: s/p)

En Cuba, también están presentes regulaciones legales que en este sentido respaldan el desarrollo de proyectos como este. Entre estas tenemos: la Resolución 41/2009 - Lineamientos para la conservación de las fuentes documentales: la Ley 265/2009 - Sistema de Archivos y el Decreto-Ley No. 271/2010 de las Bibliotecas de la República de Cuba, la que expresa en su Capítulo II De las bibliotecas cubanas. Sección primera, inciso d): conservación del patrimonio bibliográfico: ”las bibliotecas de la República de Cuba se nutren de colecciones que integran el patrimonio bibliográfico de la Nación Cubana, por lo que están obligadas a desarrollar programas para su conservación; sobre todo, del patrimonio bibliográfico propio o de contenido único o raro, según lo reglamentado por la Biblioteca Nacional de Cuba para la conservación del patrimonio bibliográfico y lo establecido para la conservación del patrimonio documental de la Nación”.(Decreto- Ley No. 271/2010 de las Bibliotecas de la República de Cuba, 2010:s/p)

Teniendo en cuenta la importancia de la conservación de la colección de tesis de grado, por lo que representa para la Historia de la Pedagogía Cubana se propone la digitalización de las TG. En un primer momento se trabajará con las cien que fueron seleccionadas para ser declaradas patrimonio documental, de manera tal que puedan ser recuperadas en formato digital por los usuarios. También se pretende realizar un producto informativo (CD) donde aparezcan reflejadas estas TG, así como los títulos del resto de las tesis de grado, las cuales aparecerán organizadas por áreas del conocimiento con sus respectivos



Las tesis de grado: patrimonio documental de la UCP Enrique José Varona

Revista Publicando, 5. 14 (3). 2018, 222-232. ISSN 1390-9304

resúmenes y palabras claves. Como valor agregado al producto informativo aparecerán las tesis defendidas por los catedráticos que se desempeñaron como miembros de los tribunales de evaluación y los aspectos relacionados con su vida y obra, así como sus aportes a la pedagogía cubana.

Conclusiones

El estudio histórico lógico y el análisis documental permitieron a la autora caracterizar las TG de la Escuela de Pedagogía de la Universidad de la Habana, fundada por el maestro Enrique José Varona Pera. Se identificaron las tendencias pedagógicas de aquella época y la vigencia de estos temas investigados en el panorama educativo actual.

El patrimonio documental se refiere a los documentos que tienen valor histórico, artístico, científico, literario y musical para los pueblos, estos documentos se conservan en archivos y bibliotecas. Los documentos patrimoniales constituyen instrumentos de preservación de la identidad cultural, contentivos de la memoria histórica de los pueblos y naciones.

La digitalización parcial de las TG es una necesidad para mejorar la disponibilidad, el acceso, y la preservación de la información y el conocimiento desarrollado a lo largo de los años por una entidad de referencia para la educación cubana como lo es la Escuela de Pedagogía, así como su socialización entre la comunidad pedagógica.

Referencias bibliográficas

Edmonson, R. (2002). Memoria del Mundo: Directrices para la salvaguarda del Patrimonio Documental. París: UNESCO.

es/comunicacion- and- information/flagship/proyect- activities/

Gutiérrez, T., Serra, S., Hinojosa., y Álvarez, M. (2016). Importancia de la colección de documentos patrimoniales en una Institución docente del postgrado del sector de la salud. Presentado en el Taller Las bibliotecas y su rol en la creación de conocimiento. Lima. Recuperado en: <http://Documentos.>

memory-of-the-world/about-the-programme/national-memory- of

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). Comunicación e Información. Programa Memoria del Mundo. Cuba- Comité Nacional de la Memoria del Mundo. París: UNESCO. Recuperado en: <http://unesco.org/new/>



Las tesis de grado: patrimonio documental de la UCP Enrique José Varona

Revista Publicando, 5. 14 (3). 2018, 222-232. ISSN 1390-9304

Patrimonio Documental. Disponible en: www.unesdoc.unesco.org/images/

República de Cuba. (2010). Decreto- Ley No. 271/2010 de las Bibliotecas de la

República de Cuba. En Gaceta Oficial de la República de Cuba. Disponible en:

<http://www.>

Soto, E. (2016). Contribución de las tesis de grado de la Escuela de Pedagogía de la Universidad de La Habana al estudio de la Pedagogía Cubana entre los años 1901 y 1958. ((Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.